ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN CORRESPONDIENTE AL 24 DE MARZO DE 2022.

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día jueves 24 de marzo de 2022, la Lic. Karla del P. Figueroa Mex en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Operación y suplente del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, de conformidad con lo que establece el Reglamento del Comité de Operación del Puerto de Progreso, dio la bienvenida a todos los miembros del Comité que asistieron puntualmente a la sesión, y después de confirmar que se alcanzó el quórum requerido con la lista de asistencia de los organismos representados, dio inicio a la tercera sesión Ordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán. ----------

----------ORDEN DEL DÍA ----------

1.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2.- **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
3.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
4.- **INFORME ESTADÍSTICO: ENERO-FEBRERO 2022**
5.- **SITUACIÓN OPERATIVA**
6.- **ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – Después de haber cumplido con el primer punto; respecto al Orden del Día, la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso procede a señalar que se remitió de forma electrónica para firma y consideración de todos los miembros del Comité el Acta de la Sesión anterior; la cual se encuentra en el apartado del Comité de Operaciones de la página Web de la Entidad.----------

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. – En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité de Operación del Puerto de Progreso, procede a dar lectura a este segundo punto, en el cual se verificó que existe el quórum requerido para considerarse como una sesión ordinaria.----------

TERCERO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que todavía quedan pendientes derivados de las observaciones hechas por el sindicato de pilotos que se refiere específicamente a los siguientes puntos: **1. – DEFENSAS PARA EL MUELLE DE SERVICIOS Y MUELLE 6. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica

comenta que ya se recibieron las defensas del muelle 6, se está realizando el proceso de invitación para la licitación que será publicada el día 4 del mes de abril del año en curso; para su colocación. En cuanto a las defensas del muelle de servicios están pendientes de adquisición y colocación por lo que se llevará más tiempo. **2. – SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que esta situación que proviene de una observación hecha ya hace un año, por parte de la Asociación de Agentes Aduanales por lo que se ha tenido un constante acercamiento con la terminal. Hace un par de meses se hizo una revisión con el área jurídica, comercial y de operaciones con la finalidad de dar revisión y seguimiento al tema del cronograma que está ligado a darle cumplimiento al sistema. Dentro de dicho cronograma se tienen obras pendientes de autorización por parte de la Dirección General de Puertos por lo que queda un acuerdo que seguirá pendiente. Sin embargo, es importante mencionar que se debe mantener una estrecha comunicación entre la Asociación, la Entidad y la Terminal porque finalmente es el servicio que se presta a los usuarios del puerto. **3. – RETIRO DE LA TERMINAL REMOTA LOS CONTENEDORES SINIESTRADOS CON CARBÓN. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica del Comité comenta que se tuvo un intercambio de correos por parte de Maersk y la Entidad, en donde Maersk solicitaba el ingreso al puerto para visualizar como se llevaría a cabo la maniobra de retiro, lo cual se le comunico a la Aduana. Sin embargo, no se ha recibido alguna otra información, aun a pesar de que se le contesto. Derivado de esto no se tiene una nueva actualización respecto al estatus de los contenedores, AMANAC continuara brindando su apoyo respecto al tema y éste sigue como pendiente.----------
---

CUARTO. - INFORME ESTADÍSTICO. – En el uso de la voz el Suplente de la Secretaria Técnica del Comité de Operación, menciona la información correspondiente al periodo, indicando con respecto al movimiento de carga (en miles de toneladas) que se han movido ya en total 1,209,000 toneladas contra 964,000 toneladas de 2021 en comparativa es un 25.4% arriba y comparado con el POA es un 6.8%. Respecto a las variaciones por tipo de carga se tiene, para la CARGA GENERAL: Se tiene un incremento del 100.5% referente a la carga de rieles que servirán para el Proyecto Presidencial del Tren Maya y de la exportación de azúcar; CARGA CONTENERIZADA: Se tiene un -27.1% debido a que uno de los principales clientes no está llegando a los niveles pronosticados, y en cuanto al cliente envases universales cambió su sistema y no estuvo exportando lo que había proyectado; GRANEL AGRÍCOLA: Ha tenido un decremento del -12.1% a causa de que la soya y el trigo han disminuido; GRANEL MINERAL: No presenta un comparativo, ya que lo que se movió en 2022 corresponden al balasto y al Clinker, los cuales comenzaron a arribar al puerto a finales del tercer trimestre de 2021; FLUIDOS NO PETROLEROS: En este año están retomando su movimiento comercial dando como resultado un incremento del 149.0%; HIDROCARBUROS COMERCIALES e HIDROCARBUROS DE PEMEX: Movimiento favorable de combustibles, el incremento que se observa es causado por la reactivación económica, teniendo un incremento del 9.0% y 50.5% respectivamente. En el Movimiento por Tipo de Tráfico se tiene con respecto a la carga: de cabotaje 403,487 toneladas que representa el 33.0%, de importación se tienen 700,329 toneladas con un 58.0%, y de exportación se tienen

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

105,046 toneladas con un 9.0%. En lo que respecta a la gráfica de Buques atendidos por Tipo de Carga, para lo concerniente al presente año, ya se recibieron 98 embarcaciones contra 96 en 2021, en el POA se establecieron 110 embarcaciones y con estos datos se refleja un porcentaje al alza del periodo con 2.1% respecto al año anterior y un decremento del -10.9% en el POA. En el MANEJO DE CONTENEDORES, se mencionó que en lo que respecta a cajas, la comparación de lo que se movió hasta la presente fecha (que son 10,600 cajas) contra lo que se movió en el mismo periodo del año anterior (son 13,600 cajas), representa una variación de -22.1% por el mismo periodo y del POA es un decremento del -26.4%. En cuanto a lo tocante a los TEU'S se tuvo 26,200 en 2021 en comparativa con 20,600 para el presente año por lo que se tuvo un -21.4% así mismo una baja del -25.9% con respecto al POA. En importación y exportación en cajas y TEU'S se tiene en cajas 5,020 contra 6,861 de 2021 en exportación lo que en comparativa es un -26.8% mientras que en la importación se tuvo 6,732 contra 5,617 en el presente año lo que en comparativo se tiene un -16.6%; en cuanto a los TEU´S se refiere se tiene en comparativa 10,852 contra 12,965 de 2021 en la importación lo que representa un -16.3% y por el lado de la exportación se tuvo en comparativa un -26.5% con 13,223 contra 9,724 del presente año. Estableciendo la diferencia entre cajas de llenos y vacíos se observan cifras a la baja con un movimiento de 6,508 contra 8,591 del año pasado representando un -24.2% en cuanto a llenos se refiere y contra vacíos del mismo periodo, se tienen 4,129 del presente año contra 5,002 del 2021 por lo que se encuentra un -17.5% por debajo; en cuanto al manejo de TEU'S se tuvo 9,634 contra 8,012 del presente año que en comparativa arroja un -16.8% en cuanto a vacíos se refiere, para el caso de los llenos en comparativa se tuvieron 12,564 contra 16,554 de 2021 que en comparativa arroja un -24.1%. En lo tocante a Hidrocarburos Comerciales podemos observar en los cuatro productos, al final se tuvo un 19.4% arriba de 2021 en donde se recibió un total de 138,536 toneladas contra 165,400 de 2022; por otra parte, para los Hidrocarburos de PEMEX también se tiene un número al alza del 50.5% en comparativa con el 2021 y se puede apreciar que en total se recibieron 302,748 toneladas en lo que respecta al presente año, en el mismo periodo del año 2021 se movieron 201,096 toneladas. Ahora, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, se precisa que para 2021 no se recibieron embarcaciones mientras que para 2022 solo se recibieron 20 embarcaciones, en cuanto a pasajeros se recibieron 24,354 para el presente año mientras que en el 2021 durante el mismo periodo no se recibieron pasajeros en comparativa se esperaban 15 embarcaciones lo que representa un incremento del 33.3% de acuerdo al POA. En lo que respecta a los rendimientos por tipo de carga se observa que la carga general fraccionada de descarga manual tuvo un -25.0%, el granel agrícola no especializado tuvo un -29.3% y un -29.4% en los hidrocarburos de Pemex. En lo referente a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observaron las siguientes: uno de alimento, uno de balasto, cinco de granel agrícola (tres de trigo, uno de maíz blanco y uno de azúcar), dos de hidrocarburos no comerciales especializado (uno de diésel/turbosina y uno de gasolina magna/diésel/premium/turbosina), uno de contenedores semiespecializado y uno de contenedores especializado que se mueven por el Muelle 9, explicando en la presentación comentarios específicos para cada tipo de carga. No se tuvo comentario alguno al respecto. ----------

Viaducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán. C.P. 97320
T: (969) 9 34 32 50
www.puertosyucatan.com

2022 Ricardo Flores Magón Año de

QUINTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que se tiene como primer punto **1.- COMPONENTES PARA EL TREN MAYA. –** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica menciona que actualmente en el Puerto de Progreso se están recibiendo: **a) En el caso de las rieles** se ha tenido un avance del 73.47% recibido hasta el momento, se sabe que por temas comerciales los embarques de China estarán reprogramándose y reajustando las ventanas que se habían notificado a inicios del proyecto en donde se consideraba que a principios de abril se concluiría con los embarques, sin embargo, existen fechas indefinidas por lo tanto la carga se puede extender hasta junio o julio del presente año. Sin mayores complicaciones se ha tenido un total de 111,197.85 toneladas, por lo que aún falta por recibir 40,153.74 toneladas de rieles para el proyecto del Tren Maya. **b) Piedra de Balasto** hasta la fecha ya se recibió un 14.23% de avance lo que representa un total de 367,481.01 toneladas faltando 2, 215,518.990 toneladas todavía. Afortunadamente la maniobrista se ha acoplado bastante bien al ritmo de trabajo e incluso había superado el rendimiento en la descarga, y con la llegada de nuevos buques al puerto se prevé un mayor avance. **c) Reuniones en relación al proyecto del Tren Maya.-** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que se han realizado 3 reuniones en el mes de febrero donde ha participado personal de FONATUR, los consorcios encargados de la descarga de las rieles y la piedra, si como representantes de las empresas maniobristas y personal de la ASIPONA Progreso. Dichas reuniones fueron realizadas con el objetivo de consensar las condiciones en las que se están realizando las diferentes descargas y promover la eficiencia portuaria esto derivado del incremento de los arribos de los buques. **3.- MUELLE 4.-** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que el dragado del muelle inició el 14 de febrero del presente año, es importante señalar que se llevan 50 piedras de diferentes tamaños sacadas del lecho marino. Actualmente se están realizando los trabajos de batimetría para la comparación con las condiciones iniciales. Con esto se espera ya contar con la batimetría final y una comparativa con pilotos para poder determinar las condiciones de la zona. No hubo mayores comentarios al respecto.----------

---

SEXTO. -ASUNTOS GENERALES. 1.- PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.- En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que derivado de las observaciones realizadas por la Secretaría de Función Pública los miembros del consejo administrativo de esta ASIPONA, los Programas de Conservación y Mantenimiento que Cesionarios y Prestadores de Servicios presentan en cumplimiento de sus Contratos, deberá ser presentado con montos económicos por actividad a realizar, por lo que es una nueva dinámica de trabajo. **2.-PLAN DE CONTIGENCIA DE FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS. -** En el uso de la palabra la Secretaria Técnica comenta que se tendrá un seguimiento al plan de contingencia que se elabora, derivado de los fenómenos hidrometereológicos, desastres naturales, antrópicos, en seguimiento a los presentados el año anterior, por lo cual al finalizarlo se realizará la respectiva difusión entre los miembros de la comunidad portuaria. Por lo que se pide la cooperación de toda la comunidad portuaria solicitando el apoyo del Capitán de Puerto. **3.- SEGUIMIENTO AL FLUJO VIAL DEL**

INGRESO AL RECINTO PORTUARIO.- En el uso de la palabra de la Secretaria Técnica comenta que se ha establecido un plan de trabajo para agilizar las aristas que han surgido de la problemática derivada del crecimiento de unidades por lo que se ha mantenido un estrecha relación con el H. Ayuntamiento de Progreso sin embargo, se considera también que es de suma importancia contar con el apoyo y comunicación de las empresas transportistas para llevar a cabo los siguientes puntos: realizar el alto en la esquina del cruzamiento, no estacionarse, no realizar la entrega de documentación para evitar el congestionamiento vial. La idea es poder llegar a coordinar con las terminales los accesos, es decir que ya se tenga todo listo para para eficientar. **4. – PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO -** En el uso de la palabra de la Secretaria Técnica comenta que ya se ha tenido una reunión con los cesionarios sobre este tema, así mismo se mantienen y prevén más reuniones con empresas interesadas en el proyecto, se está realizando la actualización del estudio de mercado del Puerto de Progreso, así también se están realizando las observaciones adicionales al análisis costo-beneficio de la unidad de inversiones y todo lo que respecta al proceso para la adjudicación y adquisición de los diversos estudios de las condicionantes del resolutivo del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) el cual fue autorizado por la SEMARNAT y representa una numerosa lista de condicionantes por cumplir por lo que se tiene mucho trabajo por hacer por lo que se le está dando el seguimiento necesario para que la obra cumpla con todos los requisitos legales y del cuidado ambiental. **5.- AVISO SOBRE EL CONSUMO HUMANO DE MOLUSCOS BIVALVOS.-** En el uso de la palabra de la Secretaria Técnica, informa recibió por medios electrónicos un oficio por parte del área central el cual se presentó para difusión y conocimiento de toda la comunidad portuaria que se refiere a la implementación de veda sanitaria en la costa de Colima prohibiendo la cosecha y comercialización de los moluscos bivalvos provenientes de dicha área. Por lo que esto se va a remitir a los Agentes Consignatarios para su información y que de esta manera se cuente con su debida difusión. **PUERTO INTELIGENTE SUSTENTABLE. –** Se manifestaron dudas respecto al Programa de Puerto Inteligente Sustentable (PIS), la nueva plataforma que se está implementando en la Entidad, enfatizando a qué tipo de archivos subir o no y como es su llenado en lo que respecta a la información de los empleados a lo que se le respondió que ya se cuenta con una mesa de ayuda en el Puerto de Manzanillo en donde se están expresando este tipo de dudas, que, una vez se resuelvan se estarán dando a conocer. Pese a esto, se les exhorta a ir adelantando lo más que se pueda para cuando se dé la migración final del SPARP al PIS.---
---

No teniendo más asuntos a tratar la Secretaria Técnica y Suplente del Presidente del Comité de Operación da por concluida la sesión, cerrando la presente acta siendo las dieciséis horas de la fecha de su inicio para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico----------
---

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Presidente del Comité de Operaciones del Puerto de Progreso.

Aduana de Progreso

Secretaria Técnica del Comité de Operaciones del Puerto de Progreso.

Capitanía de Puerto Regional Progreso

Frente de Transportistas de Carga Contenerizada de Yucatán, A.C.

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

PROFEPA

SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SEFOET

Gobierno Municipal

APM Terminals Yucatán. - Terminal especializada de contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – MULTISUR

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán, A.C.

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros. - Hidrosur, S.A. de C.V.

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Titular del Órgano de Interno de Control adscrito al API Progreso -Mtro. Jorge Marín Bermejo

Asociación Mexicana de Agentes Navieros. -AMANAC

UNAPROP-51

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES EN PUERTO PROGRESO

ENERO - MARZO

2022 vs 2021 Y POA 2022

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

	2022	2021	POA 2022	% 2022/2021	% 2022/POA 2022
Tipo de Tráfico	**1,973,894**	**1,501,328**	**1,731,718**	**31.5**	**14.0**
Importación	1,112,310	861,213	991,792	29.2	12.2
Exportación	179,808	187,776	216,767	-4.2	-17.1
Cabotaje Entrada	681,776	452,029	523,159	50.8	30.3
Cabotaje Salida	0	310	0	N/C	N/C
Tipo de Carga	**1,973,894**	**1,501,328**	**1,731,719**	**31.5**	**14.0**
Carga General	96,249	22,356	55,985	330.5	71.9
Carga Contenerizada*	168,313	230,023	216,162	-26.8	-22.1
Granel Agricola	620,147	624,660	604,400	-0.7	2.6
Granel Mineral	340,422	65,130	18,002	422.7	1,791.0
Fluidos no Petroleros	3,705	2,987	6,660	24.0	-44.4
Hidrocarburos Comerciales	273,898	224,542	285,369	22.0	-4.0
Subtotal (sin Hidrocarburos Pemex)	**1,502,734**	**1,169,698**	**1,186,578**	**28.5**	**26.6**
Hidrocarburos Pemex	471,160	331,630	545,141	42.1	-13.6
Buques por Tipo de Carga	**166**	**147**	**170**	**12.9**	**-2.4**
Carga General	9	5	6	80.0	50.0
Carga Contenerizada	69	79	82	-12.7	-15.9
Granel Agricola	24	25	22	-4.0	9.1
Granel Mineral	20	2	1	900.0	1,900.0
Fluidos no Petroleros	2	2	2	0.0	0.0
Hidrocarburos Comerciales	17	18	31	-5.6	-45.2
Hidrocarburos Pemex	21	15	26	40.0	-19.2
Offshore	1	1	0	0.0	N/C
Embarcaciones sin operación de carga	3	0	0	N/C	N/C
Contenedores					
Cajas	17,222	22,271	22,559	**-22.7**	**-23.7**
Teu's	33,389	43,010	43,405	**-22.4**	**-23.1**
Pasajeros y Cruceros					
Cruceros	**28**	**0**	**21**	**N/C**	**33.3**
No. Pasajeros	**43,385**	**0**	**77,347**	**N/C**	**-43.9**

N/C= No Comparable

*** = No Incluye Tara**

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

RENDIMIENTOS Y PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE MUELLES

ENERO - MARZO

2022 vs 2021 Y POA 2022

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

Tipo de Carga	2022 THBO	2021 THBO	POA 2022 THBO	% 2022/2021	% 2022/POA 2022
Carga General Fraccionada					
Baja Densidad	S/R	S/R	25	N/C	N/C
Alta Densidad	S/R	37.1	60	N/C	N/C
Descarga Manual	31.6	50.0	40	-36.8	-21.0
Carga General Unitizada					
Baja Densidad	S/R	S/R	75	N/C	N/C
Alta Densidad	143.9	114.5	135	25.7	6.6
Contenedores					
Semiespecializado*	32.0	31.8	20	0.6	60.0
Especializado*	30.1	29.4	20	2.4	50.5
Granel Agricola					
Semiespecializado	518.8	677.3	470	-23.4	10.4
No Especializado	191.0	243.4	270	-21.5	-29.3
Granel Mineral					
Almeja	344.3	337.3	270	2.1	27.5
Terminal Coloradas	S/R	S/R	200	N/C	N/C
Fluidos					
No Especializado	133.8	127.0	110	5.4	21.6
Hidrocarburos Comerciales					
Semiespecializado Alta Densidad	156.8	179.5	160	-12.6	-2.0
Semiespecializado Baja Densidad	S/R	S/R	190	N/C	N/C
Especializado	926.8	887.7	900	4.4	3.0
Hidrocarburos Pemex	287.1	221.0	400	29.9	-28.2

*** = Caja Hora Buque Operación**

Muelles y Terminales	2022	2021	POA 2022	% 2022/2021	% 2022/POA 2022
	Horas / Disponibilidad	Horas / Disponibilidad	Horas / Disponibilidad		
Muelle 3	64.5%	20.7%	59.0%	211.2	9.3
Muelle 4	4.6%	10.5%	59.0%	-56.3	-92.2
Muelle 5	37.4%	47.4%	59.0%	-21.1	-36.6
Muelle 6	39.5%	50.7%	59.0%	-22.2	-33.1
Muelle 7	82.5%	49.8%	59.0%	65.6	39.8
Terminal Granelera	74.5%	56.9%	59.0%	30.9	26.3
Terminal de Fluidos Pemex	103.3%	94.4%	59.0%	9.4	75.1
Total Puerto Carga	**58.0%**	**47.2%**	**59.0%**	**22.9**	**-1.6**
Muelle Cruceros Norte	9.8%	0.0%	59.0%	N/C	-83.4
Muelle Cruceros Sur	2.7%	0.0%	59.0%	N/C	-95.4
Muelle Transbordadores	9.4%	0.0%	59.0%	N/C	-84.1

N/C= No Comparable **S/R = Sin registro**

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V.

RESUMEN ESTADISTICO

CARGA Y ARRIBO DE EMBARCACIONES

PUERTO LAS COLORADAS

ENERO - MARZO

2022 vs 2021

MARINA

SECRETARÍA DE MARINA

	2022	2021	% 2022/2021
Tipo de Tráfico	**0**	**0**	**N/C**
Exportación	0	0	N/C
Cabotaje Salida	0	0	N/C
Tipo de Carga	**0**	**0**	**N/C**
Granel Mineral	0	0	N/C
Buques por Tipo de Carga	**0**	**0**	**N/C**
Granel Mineral	0	0	N/C
Embarcaciones sin operación de carga	0	0	N/C

N/C= No Comparable